

ACTA DE INSPECCIÓN

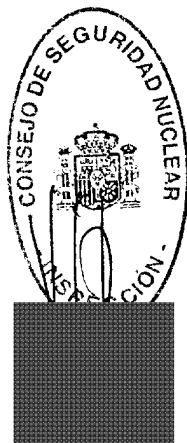
Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de noviembre de dos mil diez, en las instalaciones de **GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)**, ubicada en la [REDACTED], Polígono Industrial Valencia 2000, de Quart de Poblet, en Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de la delegación de la instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos, mediante ensayos no invasivos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [REDACTED], Jefa División Zona Levante, y por Dña. [REDACTED] Coordinadora de prevención de calidad y medioambiente, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Que la instalación, dispone de la preceptiva autorización de puesta en marcha y posteriores modificaciones, siendo la última concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid con fecha 11 de marzo de 2009.



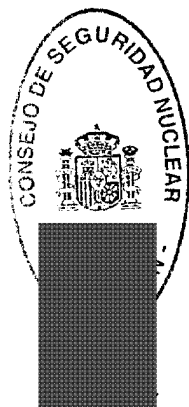
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

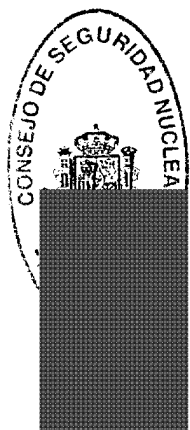
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación era una delegación en la Comunidad Valenciana de la sede principal ubicada en la calle [REDACTED] en Coslada, Madrid. ____
- La instalación disponía de un búnker construido con paredes de hormigón de 20 cm de espesor, ubicado en la planta baja del edificio, cuya puerta de acceso se encontraba cerrada con llave, en poder del operador responsable, y señalizada conforme Norma UNE 73.302 como Zona Vigilada. _____
- El búnker delimitaba lateralmente con almacén, sala de cortes y una nave contigua, inferiormente con suelo y superiormente con despachos de la empresa.
- Los equipos designados a dicha delegación eran los siguientes:
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 13947, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241/Berilio y Cesio-137, con números de serie 47-9298 y 50-2133, con actividad nominal máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a fechas 21 de mayo y 20 de febrero de 1986, respectivamente. _____



- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 16681, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241/Berilio y Cesio-137, con números de serie 47-12104 y 50-5550, con actividad nominal máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a fechas 15 de julio y 17 de junio de 1988 respectivamente. _____
- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 36479, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241/Berilio y Cesio-137, con números de serie 10-2451 y 10-2112, con actividad nominal máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a fechas 7 y 5 de abril de 2005 respectivamente. _____
- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 36481, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241/Berilio y Cesio-137, con números de serie 78-1402 y 77-3682, con actividad nominal máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a fechas 7 y 5 de abril de 2005 respectivamente. _____
- En el momento de la inspección se encontraban en el búnker los equipos correspondientes a los números de serie 13947 y 36481, desplazados en obra a Aspe los equipos de número de serie 16601 y 36479. _____
- Los contenedores de los equipos estaban señalizados con la etiqueta clase 7 Radiactivo II-Amarilla, IT 0'5, y disponían de una etiqueta donde se podía leer UN 3332, bulto tipo A, forma especial, el nombre y dirección del expedidor y los teléfonos para llamar en caso de emergencia. _____
- En el exterior del emplazamiento del búnker se encontraban disponibles medios adecuados para la extinción de incendios. _____



- La delegación de la instalación de Valencia disponía de cuatro equipos de detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] tipo [REDACTED], modelo [REDACTED] correspondientes a los números de serie 37314, 69902, 69903 y 69905, y que según se manifestó acompañaba a los operadores durante el trabajo con los equipos. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los valores máximos de radiación obtenidos en la instalación por parte de la inspección fueron los siguientes:

n/s Equipo	Contacto Bulto	1m Bulto
13947	20'1 $\mu\text{Sv/h}$	1'2 $\mu\text{Sv/h}$
36481	23'1 $\mu\text{Sv/h}$	1'3 $\mu\text{Sv/h}$
Puerta Búnker	2'8 $\mu\text{Sv/h}$	

- La instalación disponía de un dosímetro de área de termoluminiscencia ubicado en el acceso al búnker, procesado por la firma [REDACTED] cuya lectura disponible no reflejaban incidencias. _____

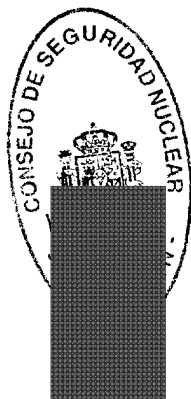
TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

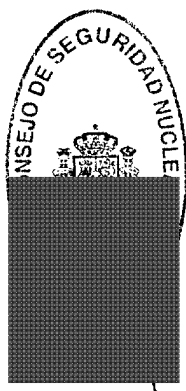
- La delegación de Valencia disponía de seis licencias de operador, todas ellas en vigor, aplicadas a medida de densidad y humedad en suelos. _____
- La instalación disponía de seis dosímetros personales de termoluminiscencia procesados mensualmente hasta julio de 2010 por la firma [REDACTED] y desde septiembre de 2010 por la firma [REDACTED], asignados al personal con licencia de la instalación y sin incidencias significativas en los resultados disponibles hasta el mes de septiembre de 2010. _____

- No estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a agosto de 2010. _____
- El personal acreditado se había realizado el reconocimiento médico por parte del en la mutua [REDACTED] en el año 2010, no reflejándose en uno de ellos la aplicación del protocolo de radiaciones ionizantes. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaban disponibles los Diarios de Operaciones, debidamente diligenciados, asignados a los equipos que se encontraban en la delegación en el momento de la inspección, en los que se hacían constar los desplazamientos de los equipos para el trabajo registrando la fecha, el destino y el operador. _____
- Según se manifestó y se reflejaba en los Diarios de Operaciones, los equipos que no estaban desplazados a obra pernoctaban siempre en la instalación, almacenados en el búnker de la delegación y alojados en su contenedor de transporte. _____
- Estaban disponibles los procedimientos de funcionamiento de la instalación en los que se incluían los correspondientes al transporte, almacenamiento y verificación de equipos, revisión y mantenimiento semestral de los equipos radiactivos, hermeticidad de las fuentes radiactivas, investigación en caso de superación de dosis y almacenamiento de dosímetros. _____
- Disponían de procedimiento de Verificación y Calibración de los equipos de medida en los que se reflejaba una calibración y verificación cada cinco años. ____
- Los monitores de radiación disponía de certificado de calibración de origen de fecha 7 de septiembre de 2005 equipo n/s 37314, y 16 de diciembre de 2009, equipos n/s 69902, 69903 y 39905. Estaba disponible el certificado de verificación por [REDACTED] del equipos n/s 17 de mayo de 2010. _____





- El reglamento de funcionamiento, plan de emergencia interior y los procedimientos mencionados se encontraban a disposición del personal en formato electrónico a través de la intranet de la instalación o en papel colocados en lugares accesibles de la instalación. _____
- Estaban disponibles los certificados originales de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas de los equipos. _____
- Se había realizado la revisión semestral de la mecánica funcional de los equipos por la firma [REDACTED] con fechas 30 de julio de 2010 al equipo n/s 16681 y 4 de agosto de 2010 a los equipos n/s 13947, 36481 y 36479. _____
- La firma [REDACTED] había realizado la revisión de la mecánica funcional y la electrónica, verificación radiológica y calibración de los equipos n/s 13947 el 10 de marzo de 2010, n/s 16681 el 16 de abril de 2009, n/s 36479 el 16 de mayo de 36481 el 22 de abril de 2008. _____
- Las pruebas de las varillas y de líquidos penetrantes se habían realizado por parte de [REDACTED], respectivamente, al equipo n/s 13947 el 21 de mayo de 2009, equipo n/s 16681 el 27 de febrero de 2006, equipos n/s 36481 y 36479 el 4 de agosto de 2010, con resultado satisfactorio en ambas pruebas. _____
- Disponían de los certificados de las Pruebas de Hermeticidad de las fuentes realizados por [REDACTED] en las fechas 25 de enero de 2010 a los equipos n/s 13947 y 36481, 29 de enero de 2010 al equipo n/s 36479 y 2 de febrero de 2010 al equipo n/s 16681. _____
- Disponían de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, contratado con la firma [REDACTED] según el Real Decreto 1566/1999 de 8 de octubre. _____

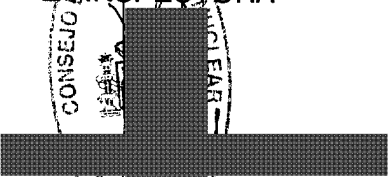
- Se había impartido un curso de formación en materia de transporte según ADR y protección radiológica por parte de la empresa [REDACTED] en julio de 2010, del cual se encontraba disponible el programa impartido y el registro de los asistentes. _____
- Los desplazamientos de los equipos para sus verificaciones se realizaba por personal y vehículos de la empresa señalizados con etiquetas reglamentarias correspondientes a la Clase 7 y paneles naranja correspondientes al transporte de mercancías peligrosas. _____
- Los vehículos de transporte disponían de material de balizamiento y protección así como de las correspondientes instrucciones para el transporte, fichas de emergencia y cartas de porte genéricas. _____
- Estaba disponible un certificado emitido por la firma [REDACTED] en fecha 2 de noviembre de 2010, mediante el cual se manifestaba que la empresa disponía de Póliza de Cobertura de Riesgos por Daños Nucleares y Radiactivos en la en vigor. _____
- El informe anual de la instalación del 2009 había sido remitido desde la sede central de la empresa al Consejo de Seguridad Nuclear. _____

CINCO. DESVIACIONES.

- No se pudo acreditar la realización del mantenimiento rutinario de los equipos de medida de densidad y humedad de la instalación con una periodicidad máxima semestral, según se indica el apartado III.F.2 de la IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinticinco de noviembre de dos mil diez.

LA INSPECTORA

Fdo. 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- Se detecta un error en la hoja n.º 3, relativo al n.º de serie de un equipo. Donde dice 16601 debe decir 16681.
- En lo relativo a la denuncia, se adjuntan mantenimientos semestrales realizados por  con anterioridad a los de fecha julio - agosto 2010 presentados en la inspección.
Quart de Poblet, 1 - 12 - 2010

Fdo. 

(JEFA DIVISIÓ)

DILIGENCIA

En relación a los comentarios presentados por el representante de **GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.** al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/32/IRA-0282/10, realizada con fecha veintidós de noviembre de dos mil diez, en la instalación en Quart de Poblet, Valencia, la inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. Se aceptan los comentarios.

L'Eliana, a 03 de diciembre de 2010

LA INSPECTORA

Fdo.:

